



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 619 - 2016 - AMPI

Ica, 04 de noviembre del 2016

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ICA**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, organizó la XIII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2016 - XIII ONEM 2016, estrategia pedagógica orientada a mejorar el interés de los estudiantes de secundaria de las instituciones educativas (IIEE) públicas y privadas por la matemática, lo cual impacta mejorando sus logros de aprendizaje de matemática. Asimismo, la motivación que se crea en torno al mencionado concurso promueve en los docentes y estudiantes la actualización permanente de los conocimientos y métodos de aprendizaje para desarrollar el pensamiento matemático y la cultura científica de los estudiantes, aspectos que se encuentran contemplados en las Rutas de Aprendizaje y el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular (aprobado por Resolución Ministerial N° 0440-2008-ED y modificado por la Resolución Ministerial N° 199-2015-MINEDU).

Que, el pasado 23 de octubre del año en curso, se desarrolló la ETAPA NACIONAL de tan importante concurso, resultando como CAMPEÓN NACIONAL DE MATEMÁTICA - NIVEL I - CATEGORÍA ALFA - INSTITUCIONES PÚBLICAS - MEDALLA DE ORO - ONEM 2016, el señor JOEL CIRO ONTÓN VILCA, estudiante de la Institución Educativa Pública JEC "Abraham Valdelomar" de Ica;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Expresar la MAYOR FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO PÚBLICO al señor:

JOEL CIRO ONTÓN VILCA

**Campeón Nacional de Matemática – Medalla de Oro – Categoría Alfa
XIII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática - XIII ONEM 2016**

Por su destacada participación en la XIII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática – ONEM 2016, logrando el Primer Puesto en su categoría, MEDALLA DE ORO; dejando muy en alto el nombre de su prestigiosa Institución Educativa JEC "Abraham Valdelomar" y el nombre de nuestra provincia y región de Ica; otorgándosele la autógrafa de la presente Resolución y la Medalla de la Ciudad de Ica.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Lic. Adm. Ponce Carlos Ramos Loayza
ALCALDE